



**Resolución N° 74-00-2022**  
**Acta N° 09 (S.L./01/04/2022)**

**POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 47 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2022, POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y LOS MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO APROBADO POR RESOLUCIÓN D.D FACSO N° 036/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022.**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

La Resolución D. FACSO N° 47 de fecha 01 de abril de 2022, "Por la cual se aprueban los perfiles, la modalidad, los modos de evaluación, el cronograma y los modos de presentación de las postulaciones correspondientes al llamado aprobado por Resolución D. D FACSO N° 036/2022, de fecha 28 de marzo de 2022". Con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

El Exp. N° 0489/2022. Nota de la Prof. Mgter. Dominga Gavilán Portillo, presidenta de la Comisión de Selección, a través de la cual remite los perfiles, modalidad, factores de evaluación, cronograma y modos de presentación de las postulaciones correspondientes al llamado aprobado por Resolución D.D FACSO N° 036/2022, de fecha 28 de marzo de 2022.

La Resolución D.D FACSO N° 036/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022, Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA". Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

La Resolución N° 55-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, DE LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PERÍODO ACADÉMICO 2022", la que en su Art. 55-02-2022 resuelve: "ENCARGAR, al Despacho del Decanato realizar la convocatoria del Llamado a Concurso para la Selección de Docentes Contratados de la Carrera de Trabajo Social, Período Académico 2022; conformar la Comisión de Selección, y aprobar los perfiles propuestos por la Dirección Académica en conjunto con la Dirección de Carrera, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción."

La Resolución C.D. N° 22-00-2021, Acta N° 05 (S.L. 23/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

El artículo 56° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción, que en su inciso f.) dice: *Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo "Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto"*

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE:**



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay  
Tel/Fax: (021) 510407



**Resolución N° 74-00-2022**  
**Acta N° 09 (S.L./01/04/2022)**

**74-01-2022.- HOMOLOGAR**, la Resolución D. FACSO N° 47, de fecha 01 de abril de 2022, POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y LOS MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO APROBADO POR RESOLUCIÓN D.D FACSO N° 036/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022. Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

**74-02-2022.- COMUNICAR** y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato